

Maduro autoriza exportación de hasta 30% de los productos nacionales

Nicolás Maduro informó este miércoles 2 de septiembre **que se autorizó la exportación de hasta el 30% de los productos venezolanos**, como parte de la construcción de la nueva economía real post pandemia.

«He autorizado legalmente la exportación de hasta 30% de los productos. Vamos a convertir a Venezuela en un país exportador», expresó.

En declaraciones transmitidas por Venezolana de Televisión, el Maduro recalcó que para contrarrestar los efectos negativos en la economía, tras las sanciones de Estados Unidos (EE.UU.) es necesario la producción como estrategia principal.

«No podemos construir economías ficticias, de papel, tenemos que construir economías reales, verdaderas, producir lo que necesita el pueblo y construir una nueva economía exportadora».

Con información de Banca y Negocios.